



**Comisión de Regulación
de Energía y Gas**

**CARGOS DE DISTRIBUCIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL
COMPRIMIDO PARA EL MERCADO
RELEVANTE DE SAN CARLOS DE GUAROA
(META) SOLICITADO POR GASES DEL
LLANO S.A. ESP**

DOCUMENTO CREG-052
13 de abril de 2010

**CIRCULACIÓN:
MIEMBROS DE LA COMISIÓN
DE REGULACIÓN DE ENERGÍA
Y GAS**

CONTENIDO

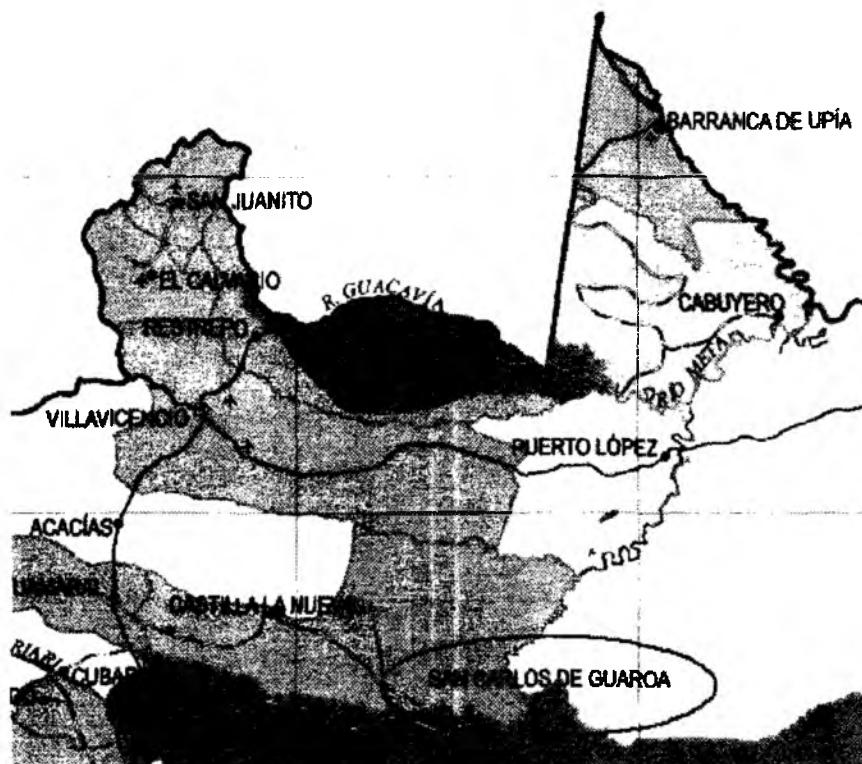
1.	ANTECEDENTES	352
2.	SUPUESTOS GENERALES E INDICES UTILIZADOS.....	353
3.	CARGO DE DISTRIBUCIÓN	353
3.1	SOLICITUD TARIFARIA DE LA EMPRESA	353
3.1.1	<i>Mercado Relevante</i>	353
3.1.2	<i>Inversión Base</i>	354
3.1.3	<i>Gastos de Administración, Operación y Mantenimiento</i>	354
3.1.4	<i>Demandas de Volumen</i>	354
3.2	ANÁLISIS DE LA SOLICITUD TARIFARIA	355
3.2.1	<i>Mercado Relevante</i>	355
3.2.2	<i>Inversión Base</i>	355
3.2.2.1	Criterio de Eficiencia en redes secundarias	355
3.2.2.2	Propiedad del Sistema de Distribución	355
3.2.2.3	Resumen de la Inversión Base	355
3.2.3	<i>Demandas Esperadas de Volumen</i>	356
3.2.4	<i>Gastos de AO&M de Distribución</i>	357
3.3	CARGO PROMEDIO DE DISTRIBUCIÓN	357
4.	CARGO DE COMERCIALIZACIÓN	358
4.1	MERCADO RELEVANTE	358
4.2	CARGO MÁXIMO BASE DE COMERCIALIZACIÓN.....	358
5.	PROPIUESTA A LA CREG	358
5.1	CARGO PROMEDIO DE DISTRIBUCIÓN	358
5.2	CARGO MÁXIMO BASE DE COMERCIALIZACIÓN.....	358

CARGOS DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA EL MERCADO RELEVANTE DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA EN EL DEPARTAMENTO DEL META SEGÚN SOLICITUD TARIFARIA DE GASES DEL LLANO S.A. ESP

1. ANTECEDENTES

Gases del Llano S.A. ESP pretende prestar los servicios de distribución y comercialización de gas natural comprimido en el municipio de San Carlos de Guaroa en el departamento del Meta, con número potencial de 860 usuarios.

Figura 1. Diagrama de la ubicación geográfica del Sistema de Distribución



Mediante la Resolución CREG-011 de 2003 (en adelante *Resolución 11*), la Comisión aprobó los principios generales y la metodología para el establecimiento del cargo por uso del Sistema de Distribución y del cargo de comercialización de gas combustible por redes a usuarios regulados. La *Resolución 11* estableció igualmente la información requerida para el cálculo de los cargos por uso del Sistema de Distribución y cargo de comercialización.

En este documento se presenta a consideración de la Comisión el análisis de la solicitud tarifaria formulada por la empresa, la información utilizada y el cálculo respectivo de los cargos máximos aplicables al mercado de San Carlos de Guaroa para el próximo periodo tarifario acorde con la *Resolución 11*.

Para tal efecto se dispone de la información contenida en los siguientes documentos.

Cuadro 1. Documentos utilizados para la aprobación de la solicitud tarifaria

Tipo de documento	Radicado CREG	Fecha
Oficio	CREG E-2010-000983	Febrero 2 de 2010
Oficio UPME	CREG E-2010-001565	Febrero 19 de 2010
Oficio	CREG E-2010-001948	Marzo 2 de 2010

2. SUPUESTOS GENERALES E INDICES UTILIZADOS

Para el cálculo de los cargos de distribución y comercialización de que trata el presente documento se utilizaron los siguientes supuestos de tipo general:

Cuadro 2. Supuestos Generales

Parámetro	Valor	Fuente
Tasa de descuento (Costo Promedio de Capital Invertido)	11,31%	Res. CREG 069 de 2006
Índice de Precios del Productor		Banco de la República
Valor anual reconocido de terrenos e inmuebles.	7,6% del valor catastral	Res. CREG 011 de 2003
Parámetros de calidad del servicio		Res. CREG 100 de 2003

3. CARGO DE DISTRIBUCIÓN**3.1 Solicitud Tarifaria de la Empresa**

Mediante oficio con Radicado CREG E-2010-000983 del 2 de febrero de 2010, la empresa solicitó a la Comisión la aprobación de los cargos de distribución y comercialización para el mercado relevante compuesto por el municipio de San Carlos de Guaroa.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 29 de la Resolución 11 y requerimientos de la Circular CREG 021 de 2003, Gases del Llano S.A. ESP publicó en el diario El Nuevo Siglo el 26 de febrero de 2010, el resumen del estudio de cargos que presentó a la Comisión, publicación que remitió mediante oficio con radicación CREG E-2010-001948 del 2 de marzo, con las siguientes cifras:

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Demanda proyectada m ³	178.932	182.040	185.148	188.700	192.520
Nuevas Inversiones (\$ de dic. de 2009)	\$ 863.930.268				
Gastos AOM distribución VPN	\$ 396.751.853				
Cargo promedio de Distribución \$/m ³	748,35				

3.1.1 Mercado Relevante

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Resolución 11, la empresa presenta el municipio de San Carlos de Guaroa en el departamento del Meta como el Mercado Relevante de distribución.

3.1.2 Inversión Base

Gases del Llano S.A. ESP proyecta nuevas inversiones para el próximo período tarifario, en \$863.930.268 (\$ de 2009), correspondiente a 28,01 km de red, estación de descompresión y regulación y otros activos.

3.1.3 Gastos de Administración, Operación y Mantenimiento

La empresa proyectó gastos de AOM de distribución para el periodo 2010-2029 de \$1.049.380.125 a \$ de diciembre de 2009:

Cuadro 3. Gastos de AO&M de distribución

Concepto	\$ dic de 2009
Sueldos y Salarios	83,940,000
Contribuciones imputadas	5,027,400
Contribuciones efectivas	4,788,000
Aportes sobre la nómina	3,830,400
Generales	230,712,000
Impuestos	90,000,000
Mantenimiento	308,085,525
Mercadeo	92,284,800
Atención al cliente y usuarios	115,356,000
Facturación y recaudo	115,356,000

3.1.4 Demandas de Volumen

La empresa reportó el siguiente escenario de proyección de demanda:

Cuadro 4. Resumen de las demandas de Volumen

Año	Usuarios	Demanda Anual m ³
1	806	178,932
2	820	182,040
3	834	185,148
4	850	188,700
5	866	192,252
6	882	195,804
7	898	199,356
8	914	202,908
9	931	206,682
10	948	210,456
11	965	214,230
12	982	218,004
13	999	221,778
14	1,018	225,996
15	1,037	230,214
16	1,056	234,432
17	1,075	238,650
18	1,095	243,090
19	1,115	247,530
20	1,135	251,970

3.2 Análisis de la Solicitud Tarifaria

3.2.1 Mercado Relevante

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la *Resolución 11* y con la propuesta de la empresa, se recomienda aceptar el municipio de San Carlos de Guaroa en el departamento del Meta como el mercado relevante de Gases del Llano S.A. ESP, por las razones que se presentan a continuación.

3.2.2 Inversión Base

La *Resolución 11* establece que los costos de inversión a reconocer o Inversión Base, tiene tres componentes: i) activos reconocidos en la anterior revisión tarifaria, ii) inversiones ejecutadas durante el periodo tarifario y, iii) las inversiones previstas para el siguiente periodo tarifario. A continuación se detalla la Inversión Base solicitada por Gases del Llano S.A. ESP para calcular las tarifas de referencia a aplicar en el próximo periodo tarifario.

Las inversiones previstas por la empresa son de \$863.930.268 (\$ dic. 31 de 2009) para el próximo periodo tarifario, correspondientes a 28,01 km de red, estación de descompresión y regulación, activos de calidad y otros activos. En el cuadro siguiente se indica el programa de nuevas inversiones:

Cuadro 5. Nuevas Inversiones por año (\$)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
UC de Redes y Estaciones	770.213.812				
UC de Calidad del servicio	47.503.628				
Otros activos	46.212.829				
Total	863.930.268				

3.2.2.1 Criterio de Eficiencia en redes secundarias

De conformidad con lo establecido en el Anexo 8 de la *Resolución 11*, se construyó la curva que determina el criterio de eficiencia en redes de distribución secundaria. La longitud promedio por usuario de Gases del Llano S.A. ESP queda por debajo de dicha curva. En este sentido, las cantidades previstas para redes de polietileno con diámetros inferiores o iguales a $\frac{3}{4}$ " no se ajustan.

3.2.2.2 Propiedad del Sistema de Distribución

De conformidad con la información disponible en la Comisión, el Sistema de Distribución de gas natural del municipio de San Carlos de Guaroa en el departamento del Meta es propiedad de la empresa.

3.2.2.3 Resumen de la Inversión Base

Con base en lo establecido anteriormente se propone a la Comisión aprobar los montos de inversión descritos en el Cuadro 5.

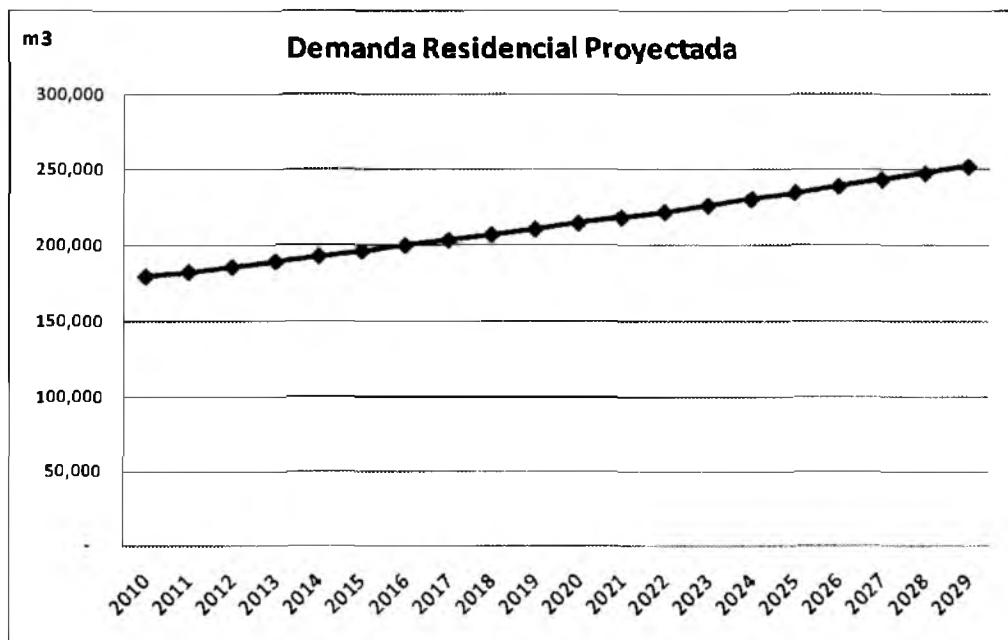
3.2.3 Demanda Esperada de Volumen

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.5 de la Resolución 11, las demandas consideradas para el cálculo tarifario son las siguientes:

Año	Usuarios	Demanda Anual m ³
1	806	178,932
2	820	182,040
3	834	185,148
4	850	188,700
5	866	192,252
6	882	195,804
7	898	199,356
8	914	202,908
9	931	206,682
10	948	210,456
11	965	214,230
12	982	218,004
13	999	221,778
14	1,018	225,996
15	1,037	230,214
16	1,056	234,432
17	1,075	238,650
18	1,095	243,090
19	1,115	247,530
20	1,135	251,970

La UPME mediante oficio con radicado CREG E-2010-001565 aprobó la metodología general utilizada por Gases del Llano S.A. ESP En consecuencia, la demanda presentada por Gases del Llano S.A. ESP se utilizó para el cálculo del cargo de distribución:

Figura 2. Demanda Proyectada



3.2.4 Gastos de AO&M de Distribución

En el Documento CREG-009 de 2004, documento general para la determinación de cargos de distribución y comercialización, se describe en detalle la aplicación de la metodología de estimación de frontera. Aplicando la metodología a los gastos de AOM de Gases del Llano S.A. ESP para el mercado relevante propuesto, se obtuvo un puntaje del 74,99%, en consecuencia los gastos de AOM considerados en el cálculo tarifario serán los siguientes:

Cuadro 6. Gastos de AO&M de distribución

Año	\$ de dic 2009
1	35,992,475
2	36,294,835
3	36,597,194
4	36,942,748
5	37,288,302
6	37,633,856
7	37,979,410
8	38,324,964
9	38,692,115
10	39,059,266
11	39,426,417
12	39,793,568
13	40,160,719
14	40,571,064
15	40,981,410
16	41,391,755
17	41,802,100
18	42,234,043
19	42,665,985
20	43,097,928

Los anteriores gastos incluyen los AOM de calidad del servicio.

AOM asignable a redes primarias

De conformidad con el numeral 7.7 de la *Resolución 11* el AOM asignable a la red primaria es de \$102.398.097 a \$ de diciembre de 2009.

3.3 Cargo Promedio de Distribución

Con base en la información analizada anteriormente y aplicando la metodología de cálculo establecida en la *Resolución 11*, se obtienen los siguientes resultados:

Cuadro 7. Cálculo del cargo de distribución

Descripción	Valor
VP Inversión proyectada (\$ de dic de 2009)	776.147.937
VP AOM (\$ de dic de 2009)	297.524.214
VP Demanda de Volumen (m ³)	1.567.314
Cargo Promedio de Distribución (\$ / m ³)	685,04

• Componente de AOM (\$ / m ³)	189,83
• Componente de Inversión (\$ / m ³)	495,21
Cargo Piso de Distribución (\$ / m ³)	301,89

4. CARGO DE COMERCIALIZACIÓN

4.1 Mercado Relevante

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Resolución 11 y con la propuesta de la empresa, se recomienda aceptar el municipio de San Carlos de Guaroa en el departamento del Meta como el mercado relevante de Gases del Llano S.A. ESP

4.2 Cargo Máximo Base de Comercialización

En el documento general para la determinación de cargos de distribución y comercialización, se describe en detalle la aplicación de la metodología de estimación de frontera. Con base en los resultados de la aplicación del modelo DEA, se encuentra que para Gases del Llano S.A. ESP el Cargo Máximo Base de Comercialización es de \$4.007,27 por factura. (ANEXO A. Se asigna el de la empresa con características de usuarios por red más cercano, en este caso el de Gas Natural S.A. ESP en el mercado de Subachoque).

5. PROPUESTA A LA CREG

Se propone aprobar los siguientes cargos de distribución y comercialización para el mercado relevante de San Carlos de Guaroa en el departamento del Meta solicitado por la empresa Gases del Llano S.A. ESP.

La memoria de cálculo y la información total utilizada para obtener los cargos se encuentra en el respectivo expediente tarifario.

5.1 Cargo Promedio de Distribución

Aprobar como Cargo Promedio de Distribución el siguiente:

685,04 \$/m³ a pesos de diciembre de 2009

De otra parte, Gases del Llano S.A. ESP debe ejecutar el siguiente plan de inversiones:

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
UC de Redes y Estaciones	770.213.812				
UC de Calidad del servicio	47.503.628				
Otros activos	46.212.829				
Total	863.930.268				

5.2 Cargo Máximo Base de Comercialización

Aprobar como Cargo Máximo Base de Comercialización el siguiente:

4.007,27 \$/factura a pesos de diciembre de 2009

ANEXO A. RESULTADOS DE LA METODOLOGÍA DEA**Factores de Eficiencia en Distribución**

DMU	Score
Alcanos - Carmen de Apicala	63.83%
Alcanos (Cauca)	70.40%
ALCANOS DE COLOMBIA AREA EXCLUSIVA	60.28%
ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	93.08%
Alcanos -Icononzo	63.45%
Alcanos-Valle de San Juan	85.99%
Apulo, Tocaima, Agua de Dios-Alcanos	88.45%
Aranzazu y otros-Gas N. del Centro	82.36%
ARIARI	74.69%
Capitanejo-Ingasoil	58.84%
Carmen de Atrato	46.35%
Carmen de Viboral Alcanos	77.54%
Chibolo-Ingeobras	70.27%
Cubarral-Llanogas	69.34%
ECOSEP	72.93%
EDALGAS (Cisneros y Pto Berrio)	68.30%
EdalGAS (San Roque)	80.77%
El Castillo-Llanogas	75.35%
El Dorado-Llanogas	65.78%
EMPITALITO	100.00%
EMPRESA CAUCANA DE GAS S.A. E.S.P	49.96%
EMPRESA DE GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	78.30%
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	100.00%
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P. El Retiro	100.00%
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P. La Unión	100.00%
ENERCA	56.80%
ESPIGAS	63.15%
Forencia Alcanos	80.49%
G_Occidente (Cauca)	59.47%
Garagoa-Publiservicios	59.56%
Gas Comprimido de Occidente	76.01%
GAS DE SANTANDER	99.33%
GAS DEL RISARALDA S.A. E.S.P.	43.14%
GAS DOMICILIARIO	64.90%
Gas Natural Cundiboyacense - Subachoque	53.75%
GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE S.A. E.S.P.	37.95%
GAS NATURAL DEL CENTRO S.A. E.S.P.	52.74%
GAS NATURAL DEL CESAR S.A. E.S.P.	98.60%
GAS NATURAL DEL ORIENTE S.A. E.S.P.	94.83%
GAS NATURAL S.A E.S.P	100.00%
GASES DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.	100.00%
Gases de Bolívar	58.36%
GASES DE LA GUAJIRA S.A. E.S.P.	100.00%
Gases del Ariari - Granada	67.26%
GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	100.00%
GASES DEL CUSIANA S.A. E.S.P	89.40%

GASES DEL LLANO S.A. E.S.P.	77.88%
GASES DEL NORTE DEL VALLE S.A. E.S.P.	100.00%
GASES DEL ORIENTE S.A. E.S.P.	100.00%
GASES DEL QUINDIO S.A E.S.P	35.75%
GASES DEL SUR DE SANTANDER	48.93%
Gasnacer(San Martin)	22.92%
Guaca-Ingasoil	60.50%
Guadalupe-Ingasoil	61.22%
Improgas (Charala)	80.54%
Ingeobras-Astrea	96.66%
Ingeobras-Chimichagua	85.08%
Ingeobras-El Paso	87.87%
Ingeobras-Nueva Granada	96.37%
Jimelgas	48.78%
La Ceja Epm	56.83%
Leticia	83.51%
Llanogas (Barranca de Upia)	79.45%
Madigas - Medina	37.91%
MADIGAS INGENIEROS S.A. E.S.P.	98.67%
Malaga	65.07%
METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P	100.00%
Metrogas(Ocaña)	57.46%
Nacional de Servicios Publicos	43.61%
Pamplona	59.08%
Primavera	94.86%
PROMESA	67.84%
PROVISERVICIOS	100.00%
Proviservicios - Rionegro	53.19%
Proviservicios (Gepsa)	70.61%
Proviservicios (La Paz)	61.64%
Proviservicios (Rio de Oro)	51.81%
Proviservicios (SanVicenteChucuri)	53.65%
Proviservicios (Zapatoca)	66.80%
PROVISERVICIOS GUAVATA	63.65%
Proviservicios(El Peñol)	66.65%
Publiservicios (Paez, Berbeo, San Eduardo, Zetaquira)	51.37%
Puerto Concordia-Llanogas	68.38%
Puerto Gaitán-Llanogas	59.79%
Puerto Ileras-Llanogas	59.68%
Puerto Rico-Llanogas	63.51%
Rionegro, Santuario, Marinilla, Guane	65.09%
Sabanas de San Angel-Ingeobras	100.00%
San Agustin-Huila_Surgas	88.07%
San Andres Santander Ingasoil	59.95%
San Juan de Arama-Llanogas	71.21%
Santa Barbara-Ingasoil	100.00%
SERVIGAS COYAIMA	51.72%
SERVINGAS (Falan, Palocabildo, Casabianca y Villahermosa)	46.46%
Símacota-Ingasoil	63.86%
Surgas	85.47%
Surgas (Agrado-Altamira)	95.93%
Surgas (Nataga-Colombia)	83.74%

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P	100.00%
SURTIGAS COTORRA CORDOBA	100.00%
SURTIGAS LA UNION SUCRE	100.00%
NORGAS CURITI, PARAMO, VILLANUEVA SANTANDER	57.87%
San Juan de Pasto Alcanos	76.20%
Enciso Ingasoil	94.87%
San Jose del Guaviare Llanogas	93.02%
San Andres Islas Llanogas	51.89%
La Calera Gas Natural	73.40%
Peñol_Guatape_EPM	78.06%
Madigas-Ramiriqui,Jenesano, Cienaga y Tibana	50.74%
Madigas-Ventaquemada,Turmeque,NuevoColon	41.51%
Gascaribe- Soplaviento	80.35%
Surtigas-Antioquia-Cordoba	98.43%
Surgas-Palestina-Saladoblanco	65.01%
Llanogas-Cabuyaro	100.00%
Llanogas-San Carlos de Guaroa	74.99%

Determinación del Cargo de Comercialización

Empresa	Usuarios prom.	red	Densidad
EMPRESA CAUCANA DE GAS S.A. E.S.P	493	52	9.43
Primavera	276	23	11.95
El Castillo-Llanogas	376	26	14.41
Madigas-Ramiriqui,Jenesano, Cienaga y Tibana	1,674	116	14.41
PROVISERVICIOS GUAVATA	246	16	14.98
San Juan de Arama-Llanogas	524	32	16.26
ESPIGAS	700	42	16.75
Llanogas (Barranca de Upia)	622	36	17.41
Publiservicios (Paez, Berbeo, San Eduardo, Zetaquira)	1,102	63	17.61
Madigas-Ventanquemada,Turmeque,NuevoColon	1,876	105	17.81
Proviservicios (La Paz)	461	26	17.85
Puerto Concordia-Llanogas	355	19	18.30
Ingeobras-El Paso	2,096	108	19.37
Proviservicios(El Peñol)	490	24	20.81
Proviservicios (Gepsa)	874	41	21.14
Puerto Rico-Llanogas	711	33	21.24
ECOSEP	4,131	193	21.46
GASES DEL CUSIANA S.A. E.S.P	8,765	402	21.79
Garagoa-Publiservicios	4,466	197	22.72
Capitanejo-Ingasoil	969	43	22.76
Alcanos - Carmen de Apicala	1,162	50	23.10
ENERCA	7,347	308	23.83
San Jose del Guaviare Llanogas	4,141	170	24.32
MADIGAS INGENIEROS S.A. E.S.P.	4,006	160	25.05
Gascaribe- Soplaviento	1,371	52	26.35
Surgas-Palestina-Saladoblanco	489	18	27.39
NORGAS CURITI, PARAMO, VILLANUEVA SANTANDER	606	22	27.73
SURTIGAS COTORRA CORDOBA	1,433	51	27.91
Guaca-Ingasoil	412	15	28.08
EMPITALITO	5,354	187	28.67
El Dorado-Llanogas	313	11	29.36
Llanogas-San Carlos de Guaroa	835	28	29.81
Gas Natural Cundiboyacense - Subachoque	1,197	40	30.24
Simacota-Ingasoil	521	17	30.58
SURTIGAS LA UNION SUCRE	1,243	40	31.18
Chibolo-Ingeobras	1,469	47	31.30
GASES DEL SUR DE SANTANDER	3,103	99	31.36
GAS NATURAL DEL CESAR S.A. E.S.P.	12,061	381	31.66
Sabanas de San Angel-Ingeobras	680	21	32.32
Alcanos-Valle de San Juan	808	24	33.13
Proviservicios - Rionegro	1,280	38	33.29
Ingeobras-Astrea	1,616	48	33.52
Proviservicios (Zapatoca)	1,793	53	33.67
G_Occidente (Cauca)	10,084	298	33.89
Carmen de Atrato	830	24	34.00
Apulo, Tocaima, Agua de Dios-Alcanos	4,676	137	34.04
San Andres Santander Ingasoil	782	23	34.22
San Juan de Pasto Alcanos	27,739	800	34.68

GAS DEL RISARALDA S.A. E.S.P.	31,793	898	35.39
Cubarral-Llanogas	627	18	35.43
Ingeobras-Chimichagua	1,814	51	35.61
Puerto Gaitán-Llanogas	1,272	35	35.97
Nacional de Servicios Publicos	1,921	53	36.17
Alcanos -Icononzo	1,573	43	36.51
Santa Barbara-Ingasoil	113	3	36.57
Madigas - Medina	1,053	29	36.64
Malaga	428	12	36.96
Proviservicios (Rio de Oro)	1,084	28	38.17
Puerto Ileras-Llanogas	840	22	38.53
PROVISERVICIOS	946	24	38.68
Gasnacer(San Martin)	931	24	39.30
GASES DEL QUINDIO S.A E.S.P	17,630	447	39.41
PROMESA	1,063	27	39.71
Improgas (Charala)	711	17	40.65
GASES DE LA GUAJIRA S.A. E.S.P.	37,917	931	40.74
GASES DEL NORTE DEL VALLE S.A. E.S.P.	77,875	1,909	40.80
GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE S.A. E.S.P.	32,095	784	40.94
Ingeobras-Nueva Granada	959	23	41.97
Surtigas-Antioquia-Cordoba	21,571	512	42.12
Gases del Ariari - Granada	4,918	116	42.46
SERVINGAS (Falan, Palocabildo, Casabianca y Villahermosa)	4,225	98	43.04
Aranzazu y otros-Gas N. del Centro	14,479	333	43.42
La Ceja Epm	3,537	81	43.48
Surgas (Nataga-Colombia)	1,304	30	43.69
Guadalupe-Ingasoil	524	12	44.03
Gases de Bolivar	1,760	39	44.80
Jimelgas	2,560	57	44.80
Leticia	3,340	72	46.13
Llanogas-Cabuyaro	503	11	46.49
La Calera Gas Natural	1,881	38	48.87
ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	85,603	1,748	48.98
GASES DEL ORIENTE S.A. E.S.P.	68,481	1,391	49.22
SERVIGAS COYAIMA	1,055	21	50.19
San Agustin-Huila_Surgas	2,148	43	50.36
GAS NATURAL DEL CENTRO S.A. E.S.P.	36,705	711	51.63
Enciso Ingasoil	243	5	52.37
Pefol_Guatape_EPM	1,780	33	54.07
GASES DEL LLANO S.A. E.S.P.	73,947	1,332	55.54
Pamplona	1,141	20	56.91
Forencia Alcanos	16,762	294	57.10
Rionegro, Santuario, Marinilla, Guane	21,968	383	57.34
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P. El Retiro	979	17	58.00
Proviservicios (SanVicenteChucuri)	3,055	52	58.50
ALCANOS DE COLOMBIA AREA EXCLUSIVA	72,391	1,234	58.67
Metrogas(Ocaña)	13,515	224	60.32
San Andrés Islas Llanogas	9,000	148	60.71
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P. La Unión	1,189	19	62.25
GAS DOMICILIARIO	7,230	115	62.80
Surgas	22,320	348	64.14
Surgas (Agrado-Altamira)	6,692	99	67.61

GASES DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.	38,596	560	68.89
Carmen de Viboral Alcanos	4,628	65	71.06
EDALGAS (Cisneros y Pto Berrio)	8,256	111	74.43
ARIARI	7,279	95	76.55
Alcanos (Cauca)	39,963	520	76.83
GAS DE SANTANDER	618	8	81.00
Gas Comprimido de Occidente	35,850	427	83.92
EdalGAS (San Roque)	570	6	93.75
Madigas (San Martin)	1,479	14	105.25
METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P	45,668	397	115.00
GAS NATURAL S.A E.S.P	962,418	9,788	98.33
SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P	299,175	5,909	50.63
EMPRESA DE GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	152,875	2,342	65.28
GAS NATURAL DEL ORIENTE S.A. E.S.P.	149,450	1,586	94.22
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	188,722	854	220.97
GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	434,423	7,211	60.24